

SUMARIO

Circular N° 10/13

Aprobación del Diario de Sesión N° 141.-

RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

[Se recibe en Sala al Escritor Enrique Ortega Salinas](#) , a efectos de presentar su proyecto "Revolución Educativa".-

RÉGIMEN ORDINARIO DE SESIÓN

Media Hora Previa

[Edil Roberto Airdi:](#) resultado de la política económica y social del presente Gobierno.-

[Edil Alejandro Lussich:](#) su saludo en nombre del Partido Nacional a todos los trabajadores en su día; dilación en la presupuestación de tres funcionarios de esta Junta.-

[Edil Francisco Sanabria:](#) saludo a los trabajadores rurales en su día, propuesta de fomentar la creación de escuelas granja; sus consideraciones sobre la Bancada del Partido Colorado; cambio de fecha de la sesión solemne a realizarse en San Carlos con motivo de los 250 años de su fundación.-

Alteración del Orden del Día

Tratamiento de los informes de Comisión de los expedientes 747/14/10 y 157/13.- (cea)

DIARIO DE SESIÓN Nº 142.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:12 minutos se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día 30 de abril de 2013.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Daniel Rodríguez, Ma. de los Ángeles Cruz, Juan C. Ramos, Efraín Acuña, Andrés de León, Fernando Velázquez, y los Ediles suplentes Walter Urrutia, Ma. Cristina Rodríguez, Gerardo Hernández, Sergio Casanova Berna, Juan Shabán, José Monroy, Leonardo Corujo, Daniel Montenelli, Washington Martínez, Daniel de Santis, Javier Bonilla, Gerardo Rótulo y Héctor Plada. Con licencia anual: José

Hualde.-

Co

n licencia médica

: Eduardo Elinger y Alba Clavijo.-

Preside el acto

: Daniel Rodríguez.

Actúa en Secretaría

: Nelly Pietracaprina (Secretaria General).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estando en número y siendo la hora 21:12 minutos, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día martes 30 de abril de 2013.-

Corresponde, en primer lugar, votar el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN No. 141**.-

Por la afirmativa...

SE VOTA: 18 en 19, afirmativo.-

Corresponde pasar a **Régimen de Comisión General**.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

Ahora votaríamos un cuarto intermedio de 3 minutos, si nadie va a hacer uso de la palabra, para recibir en Sala a quien ingresará para tratar el segundo punto del Orden del Día.-

Estamos votando...

SE VOTA: 18 en 19, afirmativo.-

Cuarto intermedio de 3 minutos.-

(Siendo la hora 21:13 minutos se pasa a un cuarto intermedio que es levantado a la hora 21:17 minutos ocupando la Presidencia su titular Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares, Liliana Berna, Juan C. Ramos, Efraín Acuña, Sebastián Silvera y los Ediles suplentes Walter Urrutia, Ma. Cristina Rodríguez, Gerardo Hernández, Juan Shabán, José Monroy, Leonardo Corujo, Daniel Montenelli, Washington Martínez, Daniel de Santis, Javier Bonilla, Juan Sastre).- (cea)

SEÑOR PRESIDENTE.- Compañeras y compañeros Ediles: estando en número, levantamos el cuarto intermedio.-

Corresponde abordar el **NUMERAL II) Se recibe en Sala al Escritor Enrique Ortega Salinas a efectos de presentar su proyecto “Revolución Educativa”** .-

Antes de ir a las excusas y de darle la palabra a la señora Rosana, quiero decirle que nos complace tenerlo ante nuestra presencia en esta Sala. Usted es una persona de conocimiento amplio en un montón de actividades, y todo lo que usted pueda introducir seguramente nos enriquezca. Así que le damos la bienvenida, y desde ya descontamos que su intervención será

de sumo provecho.-

Vamos a darle la palabra a la señora Rosana. Adelante.-

SECRETARIA ADMINISTRATIVA.- Buenas noches. Daré una breve reseña del extenso currículum de quien nos visita hoy, Enrique Ortega Salinas.-

Investigador de Técnicas para el Desarrollo de la Inteligencia. Ha disertado sobre su especialidad en las principales universidades y empresas de Argentina, España, Colombia, Chile, Venezuela, Paraguay, Ecuador, Panamá y Uruguay, su país de origen.-

Figura en el Libro de los Records Guinness con dos marcas mundiales por haber memorizado un número de 320 cifras con una sola lectura, repitiéndolo en cualquier orden que se le pidiera y superando en 120 cifras la marca mundial anterior, a la vez que memorizó un mazo de 52 naipes en 49 segundos.-

Ha dictado conferencias a más de un millón de personas de Europa y América, y ha participado en millares de programas televisivos. Ha dirigido seminarios de Oratoria Forense en la Fiscalía de Bogotá y en el Palacio de Justicia de Paraguay.-

En 1984, Premio de la Escuela de Servicio Penitenciario Federal Argentino por sus altas calificaciones en materias jurídicas durante tres años consecutivos. En 1996, dos marcas mundiales registradas en el Libro de los Records Guinness. En 2003, dos Libros de Oro otorgados por la Cámara del Libro del Uruguay; en el mismo año es galardonado por el Instituto "Prensa y Sociedad", del Perú, por sus trabajos de investigación periodística. En 2007 es invitado a la Feria del Libro de Panamá, liderando las ventas. En 2011 integra un panel con José Díaz -ex Ministro del Interior-, el escritor argentino Luis Bilbao y el Embajador de Venezuela Julio Chirino, tratando el tema "El ALBA y América Latina frente a la crisis actual".-

(Siendo la hora 21:20 minutos, cambia la Presidencia de la Corporación retirándose su titular el Edil Daniel Rodríguez e ingresa en su lugar la Edila Ma. De los Ángeles Cruz (1ra. Vicepresidenta), además se retiran los Ediles, José Monroy, Sebastián Silvera, Liliana Berna; e

ingresan los Ediles Francisco Sanabria, Pablo Gallo, Flavio Maffoni, Luis Artola, Daniel Tejera, Alfredo Toledo, Agustín Rodríguez y Darwin Correa; Alternan banca Carlos de Gregorio y Graciela Caitano).- (m.r.c)

SEÑOR ORTEGA.- Muchas gracias por recibirme.-

Voy a comenzar con algo medio irreverente: quiero agradecer muy especialmente a las Bancadas del Partido Colorado y del Partido Nacional. ¿Por qué motivo? Porque la mayoría sabrá que soy integrante de la Lista 2510, la Corriente de Integración Frenteamplista, y que haya salido por unanimidad la decisión de invitarnos habla bien de la cultura cívica de los uruguayos.-

A veces tenemos un problemita: cuando surge un proyecto de cualquier cosa, porque lo propuso un colorado nos oponemos los demás, porque lo propuso un blanco se oponen aquellos, porque lo propone alguno de nosotros, también. Y ese es un error que los uruguayos tendremos que superar.-

Y tenemos dos problemas gravísimos en materia de educación y seguridad. De pronto en esta breve disertación voy a tener que referirme al tema seguridad porque no puedo hablar de educación si no hablo de seguridad, como tampoco podría hablar de seguridad sin hablar, necesariamente, de educación.-

Hace unos veinte años comenzó un cambio generacional profundo: la institución familia tuvo un rotundo fracaso en su rol, en su obligación primordial, que es la de socializar al individuo para integrarse, justamente, a la sociedad; se nos vino la televisión basura, que convirtió a la ordinariez en una industria, y por si fuera poco, hace una docena de años ingresó la pasta base al Uruguay.-

Nosotros no venimos a hablar de reforma educativa, venimos a hablar de un sacudón, que si tuviéramos el coraje de aceptarlo, podríamos presentar a Uruguay ante el mundo como un verdadero ejemplo a seguir. Lo que hoy es Corea del Sur podemos serlo nosotros, y muchísimo más; el problema es la resistencia al cambio.-

Y esto de la resistencia al cambio lo dijeron Jorge Batlle, del Partido Colorado, José Mujica, del Frente Amplio -por supuesto-, y, de alguna manera, Luis Alberto Lacalle, con otras palabras, que voy a citar ahora por las dudas de que se me fueran a pasar por alto. Él decía que la principal reforma que hay que hacer es lograr que en Secundaria, cuando entra el profesor, se pongan de pie y le digan: “Buenos días Profesor”. En mi caso me dicen: “Hola Enrique”, pero no importa porque luego prestan atención. No me refiero tanto a la importancia del tuteo o del “usted”, pero sí a que termine el jolgorio. O sea, el profesor, cuando entra a clase, tiene que ser respetado. A veces confundimos imponer la autoridad con ser autoritarios; no es lo mismo.-

Quiero comenzar planteando problemas del sistema educativo, lo cual no va a implicar, de ninguna manera, que no reconozcamos los avances tremendos que estamos teniendo. Se le ha dado un presupuesto histórico a la Educación, pero el problema no es cuánto dinero le volcamos a la Educación sino cómo se utiliza dicho dinero. Corea del Sur destina un 20% de su presupuesto a Educación, Estados Unidos un 40% -el doble. Sin embargo, Corea del Sur tiene el doble de resultados en las pruebas PISA, las lidera a nivel mundial. O sea que de pronto tenemos que desarrollar nuestra creatividad, ser capaces de ver dónde estamos fallando y, particularmente, revisar lo que estamos haciendo en Secundaria.-

Estos programas educativos actuales fueron creados para otra sociedad, para otro mundo. El mundo cambió; antes hacíamos un curso por correspondencia y nos mandaban los fascículos -me acuerdo- una vez por mes. Ahora en Islandia aprietan una tecla y en un segundo ya lo tienes en tu computadora. El mundo cambió.- (k.f.)

Ahora, estos aparatitos no tienen que verse como enemigos de la educación, sino como herramientas que pueden fortalecer y acelerar el proceso educativo. Pero lo que más tenemos que reformar es esto que tenemos acá adentro, es esta computadora.-

A estos once países que he recorrido en los últimos años no fui sólo a enseñar, fui más que nada a aprender, a robar ideas de aquí y de allá.-

Ahora vamos a tratar de presentar las principales -que no son todas. Me comprometo a pasarle este proyecto a todas las Bancadas pasado mañana. Este proyecto es un borrador para que ustedes lo critiquen y lo mejoren, pero no para que quede en el olvido.-

Quiero mencionar que hace muchos años hubo un gran debate en contra de Rama y su Reforma Educativa, y después pasó lo mismo con el ProMejora; todo proyecto genera grandes resistencias. Yo no sé si el proyecto de Rama era bueno -quizás tendría algunas cosas malas y algunas cosas buenas, como todo proyecto-, y tampoco sé si el ProMejora es totalmente positivo. Pero, ¿tanto nos cuesta decir: “A ver, yo estoy en contra de esto, esto y esto, pero se soluciona de tal o cual manera” y presentar alternativas? Tenemos que perder la costumbre de señalar los errores de un proyecto cualquiera sin tener en la otra mano una alternativa.-

De los estudiantes que ingresan a nuestra Universidad, sólo se recibe el 28%. 28 de cada 100 alumnos que ingresan a la Universidad son los que se reciben, el resto no. En Brasil se recibe el 60%. Algo está pasando.-

El Banco Mundial informó hace un par de años -en el mes de enero de 2011- que sólo 15 de cada 100 egresados de Secundaria están capacitados para integrarse al mercado laboral. Algo estamos haciendo mal: 15 de cada 100.-

La Facultad de Ingeniería elaboró un informe -lo dio a conocer el año pasado- y demostró que de los alumnos de Secundaria sólo el 8% tiene conocimientos aceptables de lo que se requiere de un estudiante de Secundaria, y el resto -el 92%- tiene gravísimos problemas en la lectura crítica y analítica y un desconocimiento casi absoluto de los principios básicos de Matemáticas, Química y Biología. Algo estamos haciendo mal.-

Estas propuestas son sumamente amplias, pero no es imposible llevarlas adelante. Unos doce años antes de que surgiera el Plan Ceibal nosotros recorríamos el país ciudad por ciudad, pueblo por pueblo, diciendo: “Si hacemos un acuerdo con una empresa multinacional de informática, una computadora que hoy sale U\$S 800 el Estado la podría comprar a U\$S 80 y darle una computadora a cada niño en todo el país”. La gente me miraba como si yo fuera un iluso.-

Ojo, quiero aclarar, no es que yo sea el creador del Plan Ceibal, no me voy a vestir con plumajes ajenos, pero sí veía que era posible. Alguien tuvo la genialidad de presentar un proyecto, fue aprobado y se hizo.-

Tiempo después, en el programa Buscadores, presenté un proyecto para que el Ministerio de

Salud Pública interviniera las cantinas de las escuelas de Primaria y los liceos, por supuesto, porque los chicos están doce años alimentándose allí, lo que determina la salud por el resto de sus vidas. Lo fundamenté y felizmente el Senador García, del Partido Nacional, lo presentó como proyecto de ley y muy felizmente fue aprobado de manera inmediata.-

Entonces, lo que busco es que vean -no importa qué partido- si acá hay algo que sirva y que lo llevemos adelante, pero dándole un sentido de urgencia porque, lamentablemente, aparte de conservadores somos como lentos, ¿verdad?

Permítanme decir esto que me tiene un poco enfervorizado -quizás nos sea correcto que lo diga, pero nunca me caractericé por decir lo que es políticamente correcto-: las pulseras electrónicas llegaron en el mes de noviembre y se comenzaron a implementar el 1º de marzo, sólo en Montevideo. Espero que no maten a otra mujer antes de que se implementen en el resto del país. Es decir: sentido de urgencia.-

Y que nadie se ofenda porque nada de esto va a ser dicho para mal de ninguno, todo va a ser dicho para el bien de todos.- (a.t)

¿Qué estamos proponiendo de fondo? Que nos preguntemos si los estudiantes que egresan de Secundaria son personas inteligentes o si son personas meramente cultas. ¿Desarrollamos la creatividad?

Hay dos investigadores norteamericanos, Lam y Hartman, que en 1992 presentaron el resultado de un estudio. Tomaron un grupo de niños de 3 a 5 años e hicieron un test psicológico para evaluar su creatividad, es decir, la capacidad de imaginar cosas, de inventar cosas, de proponer cosas, de tomar cierta información y transformarla para generar conocimientos nuevos. El 92% de los niños era creativo, tenía una gran creatividad. El estudio consistía en que cada cinco años los volvían a evaluar. Cinco años después los evaluaron y el porcentaje bajó del 92% a un 32%. Cinco años después, cuando ya eran adolescentes -un promedio de 15 años-, los volvieron a evaluar: sólo un 10% era creativo. Cinco años después los evaluaron y el porcentaje había bajado al 2%.-

Como digo siempre, nacemos genios, pero luego la sociedad nos convierte en mediocres.-

Un día le dije a Susana Giménez: “Entre tu cerebro...” -me río por lo que hicieron después conmigo los programas cómicos a raíz de esa frase- “entre tu cerebro y el de Leonardo Da Vinci no existe una sola neurona de diferencia”. Debo aclarar que yo dije que tenía la misma cantidad de neuronas, no que usara la misma cantidad. Sin embargo, todos nacemos con una súper computadora increíble.-

Permítanme decir esto que de pronto forma parte del show que yo hago en televisión, pero... ¿Han puesto alguna vez el despertador para que suene a las 7:00 y se despiertan 6:55? O sea que hay tres programas funcionando mientras dormimos: uno nos transmite sueños, el otro cuenta las horas y los minutos y otro se da el lujo de despertarnos antes de que suene la alarma para evitar la agresión sonora.-

El cerebro se puede programar y desprogramar. Tenemos una cantidad de programas totalmente inutilizados.-

Nosotros fomentamos el autoaprendizaje. Casualmente, el otro día el Presidente Mujica habló de algo de esto. Tenemos que enamorar a los estudiantes del proceso de aprendizaje y comenzar a llamar a los docentes como en otros países, que son facilitadores.-

Hay una Escuela de Zen, en la cultura oriental, en el Lejano Oriente, que en la puerta de entrada indican tres reglas: obedecer, colaborar y discrepar. Son tres años de estudio. El primer año tienes que obedecer, estudiar lo que te mandan, hacer lo que dice el docente; en el segundo año tienes que colaborar con el profesor y en el tercer año, si no discrepas en algo con la teoría que te inculcaron, se entiende que el proceso está fallando.-

En nuestro sistema occidental, si no eres una máquina repetidora parece que no puedes pasar de año. Nosotros hablamos del desarrollo de la inteligencia.-

En Venezuela existió un Ministerio para el Desarrollo de la Inteligencia, que lo propuso y llegó a liderar Luis Alberto Machado. Hoy en día, si bien no existe el Ministerio como tal, el derecho a ser inteligente está inserto en los programas educativos y hay un proyecto sumamente interesante. Decía Luis Alberto Machado, autor del libro “El derecho a ser inteligente”, que la

inteligencia puede desarrollarse y si puede desarrollarse debe desarrollarse y ser considerada una cuestión de Estado.-

¿De qué hablamos cuando hablamos de ser inteligentes? ¿De saber mucho de Historia o de hacer como yo, que memorizo un número de trescientas cifras con una sola lectura, o saber mucho de Matemáticas? No, es la capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos con fines prácticos, con fines positivos, la capacidad de crear y sobre todo, la capacidad de relacionarse de manera efectiva. Esto incluye un espectro muy amplio.-

Otra de las propuestas, que es insólito que no se esté haciendo... El Inglés y el Portugués están en la tapa del libro; un estudiante que egrese de Secundaria tiene que dominar, por lo menos, de manera excelente una segunda lengua. La ventaja del Portugués es que se aprende en poco tiempo, pero tenemos que elevar el nivel de exigencia en la carrera docente. Insólitamente en la carrera de Magisterio hoy esto no figura; hay proyectos para hacerlo y lo que hago al plantearlo es tratar de apurar un poquito la cosa.- (m.b.r.p).-

Esta es una materia nueva para Secundaria -proponemos cambiar la currícula de Secundaria- y es "Actualidad". Los estudiantes de 5º y 6º año de Secundaria saben muy bien lo que fue la Edad Media o lo que fue la Revolución Industrial, pero no tienen la menor idea de en dónde está ubicada Siria -que hoy en día corremos el riesgo de una guerra internacional- o no tienen la menor idea de quién era Muamar el Gadafi.-

La actualidad es lo que mañana será Historia, entonces proponemos que el estudiante de Secundaria, desde que pisa la Secundaria, ya tenga que estar al tanto de todo lo que ocurra mirando el noticiero que quiera, leyendo el diario que quiera, escuchando la radio que quiera, y puede ser a través del mismo profesor de Historia o podemos llevar periodistas a los salones.-

Respecto a esto hago la presentación del tema, la fundamentación se las enviaré, por supuesto, por escrito.-

Hablando de copiar modelos, tanto en Cuba como en Estados Unidos hay experimentos muy interesantes. En Estados Unidos están los KIPP, que comenzaron en el 94 en Houston -Texas-, donde hicieron lo siguiente: por concurso llamaron a un grupo de estudiantes de contexto crítico. No les importaba la conducta anterior ni las calificaciones ni la situación

económica o familiar. En poco tiempo, con un sistema especial de estudio, de enseñanza, están liderando las pruebas de desarrollo intelectual en los Estados Unidos. Ahora tienen sesenta y seis institutos en diecinueve estados. KIPP es una sigla: "Programa: El conocimiento es poder". Las últimas dos P son por "Power" y "Program". En Cuba está el Programa: "Educa a tu hijo".-

Conversaba recién con uno de ustedes -contigo- acerca de que el Uruguay es un país chiquitito, ¡genial! Es el laboratorio excelente para proponer una revolución educativa y que dentro de muy poco tiempo se esté comentando a nivel mundial.-

Pero si hay un lugar del cual tenemos que copiar cosas, aparte de Islandia y Finlandia, es Corea del Sur.-

Corea del Sur se partió en dos en 1948. Quedó dividida -ya lo saben- en el Norte y en el Sur. Quedó devastada por la guerra, pero tomaron como bandera la educación y ahora están liderando las pruebas PISA a nivel mundial. ¿Qué fue lo que hicieron? En primer lugar le dieron prioridad presupuestal. Tienen escuelas de tiempo completo.-

Pero acá dice: "Corea del Sur, cosas a imitar y cosas a evitar". Hay que decir también lo malo, que es que, si bien desarrollaron su capacidad intelectual, Corea del Sur lidera los suicidios estudiantiles también, porque es tanta la presión por obtener las máximas calificaciones, que, en definitiva, son niños infelices. Tomemos lo bueno y veamos cómo evitar lo negativo, porque estudian demasiada cantidad de horas por día. En Japón, por ejemplo, se estudia 243 horas por año; en Corea del Sur, 220; en Estados Unidos, 180. Ahora, si bien nosotros tenemos que impulsar las escuelas de tiempo completo, no las llevemos al extremo de robarles la niñez a los estudiantes; tiene que haber, como decía Buda, un camino intermedio.-

Volviendo al tema de Corea, lo que acá es el Plan CEIBAL, allá se impuso también, pero hay un proyecto más ambicioso, se puso una computadora en cada hogar y gracias a ello hay dos Programas. El primero es el "Life long learning society"...

¿Cómo se dice, Leticia...? Ella es Profesora de Inglés y yo soy un perro pronunciando algunos términos...

(Hilaridad).-

¿Qué significa esto? Sistema de capacitación de por vida. O sea, te recibiste o no en la Universidad, pero luego, desde tu casa, gracias a este aparato puedes hacer cursos para desarrollar el inglés, cursos de relaciones humanas, de relaciones públicas, de dirección de empresas. Cada tanto vas, das un examen, te van otorgando diploma tras diploma y eso te va adjudicando un puntaje en tu carrera profesional. Es un proyecto ambicioso. Requiere de un centro especial que lo gobierne, que lo dirija, pero se puede hacer y, ¿por qué no pedirle asesoramiento técnico a Corea del Sur? (a.g.b.)

Por otra parte -a esto ya voy a llegar-, en Colombia estuve en una universidad -que dicho sea de paso se puso a nuestras órdenes para enviar sus técnicos al Uruguay-, que es una universidad a distancia.-

Fíjense lo siguiente: todos los uruguayos pagamos impuestos, pero la Universidad de la República está en Montevideo. Los chicos de Artigas, Paysandú, Rivera, tienen que viajar con el costo impresionante que ello implica y lo que es muy triste es que muchos padres, de pronto, a mitad de la carrera, tienen que decir: "Mirá, disculpame, no puedo más. Ya no puedo pagar los pasajes ni tu estadía en Montevideo".-

No es extraño que la mayoría de los chicos que abandonan la Universidad sean del interior. Todo esto es solucionable utilizando la tecnología. Buena parte de la carrera tendría que poder hacerse desde sus casas en Rivera, en Artigas, ahora que tenemos todos estos métodos, lo que llamamos las TIC.-

De eso podría hablar durante horas, pero quiero pasar a un tema muy importante que es una nueva materia que comienza en el preescolar y que no termina ni siquiera en la Universidad, después sigue usando los medios de comunicación.-

Quiero aclarar esto: las ondas del espacio radioeléctrico que usufructúan los canales de televisión y las radios son del Estado, o sea tuya, tuya, de todos nosotros. Podemos exigir una contrapartida. Corea utiliza la televisión satelital, la televisión de cable, Internet, todos los

recursos, para continuar con su proceso y revolución educativa, pero a nosotros nos da como cierto pudor. Por el contrario, a veces favorecemos a la televisión basura y hasta le damos la llave de alguna ciudad a algún personaje que atenta contra lo que es el desarrollo de la capacidad intelectual.-

Una de las propuestas más trascendentes tiene que ver...

¿Hay algún psicólogo o psicóloga en Sala por casualidad? No.-

Proponemos gabinetes psicológicos cuotificados. Hoy en la mayoría de los liceos públicos y privados hay psicólogos, pero a veces me pasa como me pasó en Buenos Aires, que una psicóloga me decía: "--Enrique, yo soy psicóloga de un colegio, o sea que tu propuesta no tiene sentido. --¿A cuántos chicos atiendes tú? --A cinco mil. --Fabuloso, o sea que tú atiendes al que ya viene con la metralleta al liceo".-

Cuotificado implica que cada tanta cantidad de alumnos tiene que haber un psicólogo, no para formar al individuo, sino para ayudarlo en su proceso de autoformación. Y luego la Psicología como materia, pero con un parámetro diferente al que se intentó hace algunos años.-

En Carmen de Patagones, en Argentina, hace unos años entró un chico de 12 años al salón de clase, se puso frente a la pizarra y dijo: "Bueno...", se dio vuelta, agarró una pistola 9 milímetros y comenzó a acribillar a sus compañeros. A partir de ese momento, en Argentina comenzaron a hablar de la importancia de tener detectores de metales. Yo digo ¿y si ponemos detectores de problemas no será más eficaz?

La pregunta que tenemos que hacernos -decía al comienzo- es qué habilidades tenemos que transmitirles a los chicos que están en la Secundaria. La primera, es la habilidad de aprendizaje, aprender a aprender, enamorarlos de la capacidad de aprender. Que desarrollen la capacidad de comunicación oral y escrita. Nosotros, dentro del manto de una materia llamada Desarrollo de la Inteligencia incluimos oratoria; ser eficaces en la comunicación determina el éxito en el 80% de las ocupaciones. El dominio de la tecnología, hablar y escribir en nuestro idioma de manera excelente -en eso cada vez estamos peor-, hablar muy bien por lo menos una segunda lengua, saber planificar, organizar, dirigir, saber pensar científicamente elaborando tesis, hipótesis, dominar el pensamiento lógico-matemático.-

Nosotros proponemos que en los últimos años de Secundaria se enseñe Relaciones Públicas, Relaciones Humanas, Marketing y Dirección de Empresas. Hoy se enseñan en la Universidad, pero el mundo cambió, nuestra manera de hacer negocios cambió, esto es urgente, eso es ya, no dialoguemos cinco años más, para que dentro de quince se apruebe, cuando ya las necesidades sean otras.- (a.f.r.)

Estar actualizado con respecto a lo que sucede en el mundo, esto ya lo mencioné, y comprender por qué pienso como pienso y actúo como actúo. Esto implica técnicas de negociación, cómo dialogar sin discutir... Si a mí me dieran a elegir entre enseñarle a los adolescentes logaritmos y ecuaciones de tercer grado -y no estoy restando importancia a Matemáticas-, eso o 20 técnicas para dialogar sin discutir, me quedo con lo segundo, porque el principal objetivo es formar ciudadanos capaces de ser felices.-

Por otra parte, el modelo educativo tiene que acompañar al proyecto de desarrollo nacional; hoy en día tenemos como un divorcio. Con el tema de la megaminería ahora surgen ramas de la Ingeniería que habrá que contemplar, más allá de las discusiones sobre el tema ecológico. Y el modelo debe ser flexible ante la necesidad de nuevos cambios.-

Les cuento un detalle un poco circense: yo he descubierto un sistema para multiplicar con las manos -y quizás me han visto por televisión haciéndolo.-

(Gesticulación acorde al ejercicio realizado).-

43 por 43, 1.849, 98 al cuadrado, 9.604.-

Si yo lo hago, que soy medio tonto, cualquiera lo puede hacer, pero para que aprueben esto quién sabe cuántos siglos van a pasar.-

Tenemos que aumentar los estímulos para los trabajos de investigación..., y hay un tema muy polémico que prefiero pasárselos por escrito, pero vamos a esto: una de cada cuatro clases en

Secundaria no se dicta, uno de cada diez profesores falta de manera alarmante, de acuerdo al CODICEN, ¿y mientras tanto tratamos de que los alumnos no falten? Yo creo que ahí se impone el principio de retornar al principio de autoridad sin que eso sea considerado autoritarismo.-

Lamentablemente allí, donde hay directores que premian el esfuerzo, que premian la puntualidad, se les tilda a veces de autoritarios.-

Esta es la materia que yo proponía, que incluye relaciones públicas y humanas, marketing, dirección de empresas, liderazgo y solución de conflictos, negociación y oratoria.-

Ahora se está estimulando el teatro y el ajedrez; en Colombia y en Ecuador se hace con una mayor presencia estatal, y es lo que me gustaría. Y si yo fuera Presidente -que no lo voy a verme odiarían, porque desestimularía, con la tanda publicitaria o con la compra de espacios publicitarios, a la televisión basura.-

Quiero ir redondeando estas ideas con lo siguiente: si nosotros vamos por este camino de tratar de desarrollar más la inteligencia del ser humano, desarrollarlo como persona, en poco tiempo quizás tengamos que comenzar a cerrar cárceles, pero si queremos cerrar cárceles, más vale que comencemos a abrir escuelas.-

Déjenme contarles algo para terminar.-

Cuentan los japoneses -y esto tiene que ver con la inteligencia o la importancia de la inteligencia emocional que determina la capacidad de ser feliz o infeliz en la vida-, que había un maestro budista recostado contra un árbol, meditando. Llegó un guerrero samurai a caballo, lleno de armas, bajó, se acercó al maestro y en una actitud y tono belicoso y prepotente lo desafió a que le explicara el concepto del cielo y del infierno.-

El maestro lo miró de abajo a arriba y le dijo: “Ándate de aquí, no tengo tiempo que perder con un idiota como tú”. El samurai se enojó, sacó la espada y le iba a cortar la cabeza. Y cuando estaba con la espada en alto el maestro le dijo: “Eso es el infierno”.-

El samurai quedó como congelado dándose cuenta de que, lo que el maestro no le había querido responder, sí que se lo estaba respondiendo. Cuando uno deja que las pasiones lo dominen se convierte en esclavo de las pasiones.-

Lo que nosotros proponemos es nada más y nada menos que una persona comprenda sus sentimientos y aprenda a controlar sus pasiones negativas. Fíjense el caso de Suárez, una persona brillante, un genio desde el punto de vista del deporte y anda mordiendo gente por el mundo. ¡No sé qué le pasa a este muchacho! Demasiada presión, quizás.-

Comprendiendo todo esto el samurai comenzó lentamente a envainar la espada y entonces el maestro budista le dijo: “Eso es el paraíso”.-

Termino con una oración sola, hace poco dijo una persona lo siguiente: “Arriba del planeta solo termina subsistiendo lo que cambia, y si bien es un disparate cambiar todos los días, tampoco podemos permanecer a lo largo de décadas aferrados a un esquema”.- (cea)

La Reforma Vareliana suscitó grandes discusiones, y la tuvo que imponer Latorre. Si el Plan CEIBAL no se hubiera impuesto de la noche a la mañana, todavía estaríamos discutiendo si era válido.-

Esta frase la han dicho, de algunas otras maneras, candidatos de todos los partidos, como ser Lacalle y Batlle, pero en particular la dijo el Presidente de la República.-

Ojalá que blancos, colorados, frenteamplistas e independientes aunemos esfuerzos en esto, y aunque sea algo del proyecto pueda salir adelante.-

Muchísimas gracias, y quedo a la orden de todos ustedes. Suerte.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Le damos las gracias al señor Enrique Ortega. No sé si alguien quiere preguntar algo...

Entonces, pedimos un cuarto intermedio de 5 minutos para despedir al señor escritor.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

(Siendo la hora 21:51 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:05 minutos, ocupando la Presidencia la Edila Ma. De los Ángeles Cruz (1ra. Vicepresidenta) con la asistencia además, de los Ediles titulares, Daniel Ancheta, Graciela Ferrari, Liliana Capece, Efraín Acuña, Roberto Airaldi, Fernando Velázquez, Ma. Fernández Chávez, Alejandro Lussich, Nino Báez Ferraro, Ma. Del Rosario Borges y los Ediles suplentes Ma. Cristina Rodríguez, Juan Shabán, Leonardo Corujo, Nátaly Olivera, Daniel Montenelli, Washington Martínez, Daniel de Santis, Graciela Caitano, Guillermo Ipharraguerre, Adolfo Varela, José Ramírez y Pablo Gallo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número, votamos la vuelta al **Régimen Ordinario de Sesión** .-

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

(Ingresan los Ediles Elisabeth Arrieta y Agustín Rodríguez).-

Como se había acordado en Coordinación, suspendemos el **NUMERAL III) MEDIA HORA PREVIA** hasta la Sesión siguiente.-

Pasamos a votar.-

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.- (m.r.c)

Pasamos ahora al **NUMERAL IV) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-**

Tiene la palabra un Edil del **FRENTE AMPLIO**, señor Roberto Airaldi.-

SEÑOR AIRALDI.- Muchas gracias, señora Presidente.-

Señoras y señores Ediles, funcionarios, periodistas que nos acompañan: hay algunos temas que merecen ser tratados con frecuencia y mirados desde diferentes ángulos. Uno de ellos es, sin duda, lo que tiene que ver con la **política económica y social** y los **resultados** que cada país va obteniendo a partir de los rumbos que cada Gobierno define.-

Para medir estos resultados cada vez se cuenta con mejores y más rigurosas técnicas estadísticas que nos permiten conocer profundamente la realidad. El mundo académico, las empresas y toda la sociedad hacen uso de estas herramientas, así como los Gobiernos las usan para conocer, planificar y adoptar decisiones.-

Recientemente se han dado a conocer datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- sobre el avance de la situación económica uruguaya. En este caso incluyen datos de las ciudades con menos de 5.000 habitantes, las cuales antes estaban excluidas de los estudios, agregando mayor rigurosidad a los resultados.-

El nuevo informe arroja resultados que deben hacer poner orgullosos a los uruguayos en su conjunto y particularmente a la izquierda, luego de estos ocho años de Gobierno. Es que desde hace ocho años mejoran todos los indicadores sociales de forma continua. El país creció, aumentó la riqueza, mejoró notoriamente la situación social, y aunque algunos lo discutan esto ocurre exactamente desde hace ocho años y como producto de las políticas que llevó y lleva

adelante el Frente Amplio.-

Vamos a dar datos comenzando por la indigencia, la más dura de las condiciones en que puede encontrarse un ser humano.-

En el año 2004, previo a asumir el Frente Amplio el Gobierno, luego de que la economía llegara a lo más profundo de su crisis, la indigencia alcanzaba el 4,7% de la población, mientras que el país crecía 5% -datos del Instituto Nacional de Estadística. La encuesta era sin tener en cuenta poblaciones con menos de 5.000 habitantes, lo que lo haría aún más dramático.-

Resultados: indigencia, año 2002: 2,3%; 2003: 3,1%; 2004: 4,7%, que equivale a 160.000 personas en la indigencia.-

En marzo de 2005 comienza el Gobierno encabezado por Tabaré Vázquez, se aplica inmediatamente el Plan de Emergencia comprometido en la campaña electoral, y a partir de allí los porcentajes comienzan a descender: 2005: 3,9%; 2006: 2,6%; 2007: 3,2%; 2008: 1,9%, y en el 2009: 1,6%. Pero nos quedaban aún 50.000 personas en situación de indigencia.-

En marzo de 2010 da inicio el segundo Gobierno frenteamplista, encabezado por José Mujica. Los porcentajes continúan descendiendo: en el 2010: 1,2%; en 2011: 0,5%; en 2012: 0,6%, lo que equivale en este último año a 20.000 personas que viven en indigencia.-

En ocho años salieron de la indigencia 140.000 personas, reduciéndose a la octava parte de la que existía en 2004. Solo 1 de cada 8 continúa en esa situación, pero todavía quedan 20.000 uruguayos marginados y no podemos resignarnos; nos sigue doliendo.-

Ahora hablemos de la pobreza. Solamente en 2012, 45.000 compatriotas salieron de la pobreza.-

Veamos la evolución: en 2002: el 35,2% de la población del país en situación de pobreza; en 2003: 39,4%; en 2004: 40%. Casi 1:500.000 uruguayos vivían en situación de pobreza en el último año del Gobierno de coalición presidido por el Doctor Jorge Batlle. Era el año en que el PBI del país crecía 5%; teniendo en cuenta esa encuesta -reiteramos- solamente poblaciones de más de 5.000 habitantes.- (k.f.)

Comienza el Gobierno del Frente Amplio en marzo de 2005; la evolución fue la siguiente. 2005: 36,6; 2006: 34,4; 2007: 30,8; 2008: 22,4; 2009: 21,4; 2010: 18,6; 2011: 13,7; y en el 2012: 13,1.-

Si comparamos el año 2004 con el año 2012, dejaron de ser pobres en nuestro país casi 1:000.000 de compatriotas. De todas formas, quedan aún más de 400.000 pobres en el país, lo que nos debe preocupar y hacer que redoblemos esfuerzos.-

(Expresiones desde la barra).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio, por favor.-

SEÑOR AIRALDI.- Por favor, señora Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio, por favor. Le pido a la señora...

SEÑOR AIRALDI.- Y descuénteme el tiempo porque si no, no vamos a llegar.-

Esos datos muestran, sin duda, un éxito de gran valor de los Gobiernos de izquierda, aunque a algunos les cueste reconocerlo.-

Hay que decir, además, que estos resultados se obtuvieron con viento de cola, de costado y

en contra; no se deben a un período de bonanza internacional, son producto de las políticas aplicadas y comprobados por las cifras, las estadísticas y los bolsillos de cientos de miles de uruguayos.-

Lo que nos debe preocupar ahora, porque es parte esencial del proyecto, son esos 400.000 pobres y 20.000 indigentes que aún quedan. Y eso tiene mucho que ver con la estructura por edades.-

Según datos del INE, de los menores de entre 1 y 6 años...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta Alocución se retira la Edila Ma. del Rosario Borges; e ingresan los Ediles Nelson Balladares y Sebastián Silvera; Alterna banca el Edil Diego Echeverría).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a votar la prórroga de tiempo...

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

Puede continuar.-

(Continuando con estas palabras se retiran los Ediles Adolfo Varela, Daniel Montenelli, José Ramírez; e ingresan los Ediles Diego Echeverría, Carlos Stajano, Fermín de los Santos y Leonardo Delgado; Alterna banca el Edil Rodrigo Blás).-

SEÑOR AIRALDI.- Según datos del INE, de los menores de entre 1 y 6 años, el 25% son pobres; entre los de 6 y 12 años, el 23%; y entre los de 12 y 17 años, el 20%. Luego, entre la población de los 18 a los 64 años el porcentaje es menor al promedio, llega a un 10%, y solamente el 3% de los uruguayos mayores de 65 años son pobres.-

Nuestro principal problema es cómo sacamos de la pobreza a los menores de 18 años, que son la gran mayoría de los pobres de nuestro país y que tienen una fuerte relación con la violenta fractura social producida entre los años 1997 y 2003.-

En el informe del Instituto Nacional de Estadística existen muchos elementos que permiten un análisis profundo y desde diversos ángulos. Todos estos datos tienen directa relación con la estructura social y la distribución de la riqueza. Si el 40% de los uruguayos estaba por debajo del Índice de Pobreza en 2004, quiere decir que los cuatro deciles inferiores son pobres y reciben muy poco de la torta económica del país.-

Pero hay otros medidores, como el Índice GINI, que mide la relación entre los ingresos de los diferentes sectores, que volvió a reducirse del 0,41 al 0,37 el último año. El mejor indicador de toda América Latina, siendo Uruguay el país que en los últimos ocho años mejoró de forma más significativa esa relación.-

El 10% más rico de la población pasó de tener el 32% de la riqueza nacional en el año 2009 a tener el 26% en la actualidad. En el 2009 el 10% más rico tenía quince veces más ingresos que el 10% más pobre. Esta relación se redujo casi en diez veces. Todavía es mucho, pero somos uno de los países del mundo donde estos cambios han sido más profundos. Ni hablar de Estados Unidos y Europa, donde los cambios han sido al revés y los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres, y ahora desocupados.-

¿Por qué fueron posibles estos cambios? En primer lugar, porque este ha sido el contenido central y el objetivo fundamental del proyecto país de la izquierda en los ocho años que hace que está gobernando. Si la política económica y social no hubiera sido esta, si no hubiera tenido tanto éxito, nada de esto hubiera sido posible: crecimiento del PBI con trabajo, inversiones, ingresos familiares, salarios, jubilaciones, pensiones y prestaciones sociales. Esto fue y es posible por el Uruguay productivo, porque las políticas de los dos Gobiernos nada tuvieron que ver, en la esencia, con la de los Gobiernos anteriores.-

En segundo lugar, porque había que detener la abrupta caída social y el Plan de Emergencia dio un gran resultado. Luego había que darle continuidad a esas políticas sociales.-

La creación del MIDES fue una parte muy importante, porque el trabajo fue la gran herramienta para el progreso del país y para impactar en todos los indicadores sociales, en los salarios, en las jubilaciones y en las pensiones.-

La reforma fiscal, el cuco de las campañas electorales, fue una formidable herramienta de crecimiento y de justicia social y distributiva.-

La reforma de la salud -aún en proceso-, sobre la que ahora se concentran todas las furias, le dio derechos a un sector clave, a cientos de miles de uruguayos, aunque -reconocemos- no debemos descuidarnos en mejorar la calidad de los servicios de salud y la mejora de la gestión.- (a.t)

El gasto social en su conjunto, el más elevado en porcentajes y en valores absolutos de nuestra Historia, es un elemento clave en las políticas sociales y en la redistribución de los recursos nacionales, aunque todavía estemos lejos de obtener alta calidad en el gasto y tengamos que mejorar mucho en lo fundamental, porque fuimos radicales en los resultados, en su búsqueda empecinada y seria y no en las declamaciones, porque año a año la izquierda puede ostentar estos resultados sociales y económicos que son inseparables.-

Nada de esto nos debe servir para flotar y esperar que la corriente nos lleve. Así no funciona. La traba y la palanca más importante para seguir cambiando, mejorando los indicadores, sobre todo en niños y jóvenes, es la educación, y allí estamos retrasados.-

Mas de cien años de Historia no se reencauzan ni revierten en sólo diez años, pero vamos por buen camino.-

Solicitamos, señora Presidente, como destino de estas palabras, los Partidos políticos, los Diputados del Departamento, el señor Intendente de Maldonado y la prensa nacional y departamental.-

Como final de esto, si me queda un momentito, quisiera **saludar** por el **1º de Mayo** a todos los trabajadores, e inclusive incorporar a los trabajadores rurales que ahora, además de haber ganado tantos derechos, también tienen su día.-

Muchas gracias, señora Presidente.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien, muchas gracias.-

SEÑOR ANCHETA.- Que la Junta lo acompañe.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien. Pasamos a votar los destinos... Sí, señor Edil Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Para agregar un destino: a la Presidenta de ANTEL, Carolina Cosse.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Si el señor Edil se lo permite...

Sí, se lo permite.-

Pasamos a votar los destinos.-

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.-

Tiene la palabra un señor Edil del **PARTIDO NACIONAL**. Señor Edil Lussich.-

SEÑOR LUSSICH.- Gracias, señora Presidenta.-

En primer lugar, el **Partido Nacional** quiere hacer llegar un **saludo a todos los trabajadores** de nuestro país, a los afiliados a algún gremio, a los no afiliados, a todos los que desarrollan tareas con honestidad y constancia durante todos los días del año.-

Lamento, señora Presidenta, tener que distraer la atención de la Junta sobre dos asuntos de economía doméstica, llamémosle, pero no tenemos más remedio que hablar de estos temas en el Plenario, porque todas las gestiones que hemos intentado en otros ámbitos, han resultado infructuosas. Hace casi un año, cuando se retiraba de esta Junta el anterior Presidente, firmó **tres resoluciones, imponiendo en el cargo presupuestado a tres funcionarios de esta Corporación**

. Ese expediente derivó en la Comisión de Legislación del Cuerpo donde, por unanimidad de los tres Partidos, se informó favorablemente para que volviera al Plenario.-

En esas circunstancias se produjo una larga discusión en este Recinto sobre la pertinencia o no de esa presupuestación, y la voluntad de la mayoría hizo que el expediente volviera a la Comisión de Legislación a efectos de recabar algún informe jurídico extra al que ya tenía el expediente.-

Recuerdo, señora Presidente, las airadas voces de la mayoría diciendo que este era un tema estrictamente jurídico, que no tenía ninguna connotación política y que quienes decíamos lo contrario estábamos prácticamente difamando al Partido de Gobierno.-

Eso fue en el mes de julio del año pasado, se solicitaron los informes jurídicos, estos llegaron a la Comisión en el mes de setiembre. Uno de ellos, solicitado a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, dijo que no contestaba sobre casos puntuales sino sobre problemas teóricos, y el de la Oficina Nacional del Servicio Civil fue claro y contundente en que esos funcionarios, respecto a la consulta iniciada por el expediente firmado por el anterior Presidente, podían ser presupuestados.- (m.b.r.p.)-

Bien. Llegados los informes, supusimos que no se nos había mentido, que no había ningún

otro tema, ningún otro problema político atrás de toda esta situación y que se iban a aprobar rápidamente. Además, los miembros de la mayoría de la Comisión de Legislación siempre han pensado lo mismo: no tienen ningún inconveniente en proceder a la presupuestación -a la imposición en el cargo, porque ya están presupuestados.-

Pasó setiembre y se nos pidieron unos días de plazo para considerar el tema en la Bancada de la mayoría. Pasó octubre y se nos siguió pidiendo plazo. Pasó noviembre y, ante nuestros reiterados reclamos todos los jueves sobre el tratamiento del expediente, se nos decía: "Ya va a llegar, porque nosotros no tenemos ningún problema político en esto, es un tema de que tenemos que estudiar el informe jurídico".-

Se vino el Receso, empezó el nuevo año, llegamos a marzo, seguimos reclamando y se nos decía que la Bancada no había tenido tiempo de estudiar el tema y que no lo habían discutido, cuando en realidad sí lo habían discutido -¡y de qué manera!- hasta que el jueves pasado integrantes de la mayoría nos plantean desglosar el asunto y proceder a informar sobre la situación de dos funcionarios y dejar a otro funcionario colgado, esperando, ya no una decisión de la Bancada de la mayoría, sino una decisión de la Mesa Política del Partido de la mayoría. Casualmente, el funcionario que pretendían dejar colgado es el único de los tres que milita... yo no diría que milita, sino que vota al Partido Nacional.-

Entonces, ha quedado en evidencia, señora Presidente, que todo este tema, desde hace más de un año, tiene un serio trasfondo político. Se nos ha engañado, se ha engañado a toda la Junta, se ha engañado a toda la ciudadanía...

(Aviso de tiempo).-

(Durante las palabras del Edil, se retiran los Ediles Nataly Olivera, Washington Martínez; e ingresan los Ediles Héctor Plada y José Vázquez).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Prórroga de tiempo.-

Votamos...

SE VOTA: 24 en 27.-

Puede continuar.-

SEÑOR LUSSICH.- Gracias, señora Presidente, y gracias, señores Ediles.-

Decía que se nos había engañado, como dice aquella vieja milonga: “Me laburaste de cuento, como a un otario cualquiera”, así se nos trató.-

Fíjese, señora Presidente, que aparte de todas las implicaciones que esto tiene sobre los nombres de las personas en juego, la Junta Departamental demuestra ante la ciudadanía que no puede resolver en más de un año un tema absolutamente interno, que sería bueno que saliera de nuestras preocupaciones para poder ocuparnos de los aspectos que a la ciudadanía quizás más le interesan.-

Yo no sé cómo se va a resolver este tema, lo que sí sé es que no nos van a mentir más, una vez podemos caer... Creo que en este Período de Gobierno el Partido Nacional ha demostrado que ha venido a la Junta Departamental con la mano tendida y de frente. Se le dijo al Intendente, a la Bancada de Ediles del Frente Amplio, en qué podíamos ayudar, en qué estábamos de acuerdo, en qué no estábamos de acuerdo -porque por algo somos de distintos partidos y no tenemos que estar de acuerdo en el 100% en todos los temas-, pero siempre de frente. No se nos ha pagado con la misma moneda. Se nos esconden las intenciones y, por consiguiente, en uno de estos descalabros se va aprendiendo. Y bueno, lamentablemente, la actitud para el futuro tendrá que ser otra.-

Decía que tenía dos temas de economía interna, doméstica, de la Junta para tratar. Hace un par de semanas se aprobaron las bases para un llamado para un Contador Público, que vendría a ocupar el cargo cuando el actual Contador de la Junta se retire, lo que parece que es

a la brevedad.- (a.g.b.)

Estamos anunciando, en nombre del Partido Nacional, que vamos a presentar una nota en estos próximos días solicitando se suspenda ese llamado.-

En primer lugar, porque estamos llamando a concurso para un cargo que no existe, que no ha sido votado por esta Junta.-

En segundo lugar, porque se nos dice que esa ubicación, dentro del organigrama de la Corporación, va a ser la que una determinada consultoría va a aprobar en el futuro. Y yo me pregunto -el Partido Nacional se pregunta- ¿y si la consultoría después resuelve que no, qué sucede? Si la Junta no vota el Presupuesto presentado por el señor Presidente ¿qué sucede? Haciendo un poco de memoria, o consultando con Ediles con más antigüedad, se nos hace saber que en otras ocasiones se pidió un informe previo al Tribunal de Cuentas de la República, porque recordemos que el Contador para el cual se está llamando a concurso, va a ser el Delegado del Tribunal en este Cuerpo, cosa que no se ha hecho.-

Y lo más grave es que en el Tribunal que se crea para evaluar a los distintos aspirantes no se ha tomado en cuenta ninguna opinión técnica, no se ha consultado a ninguna organización gremial, como podría ser el Colegio de Contadores.-

(Murmullos).-

Si me ampara en el uso de la palabra, señora Presidente...

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor, silencio.-

SEÑOR LUSSICH.- Tampoco se ha consultado -ya que les gusta tanto- a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República -porque siempre están volando las consultas para la Universidad de la República- en esta ocasión.-

Por lo tanto queríamos avisar que, seguramente, enseguida del feriado de mañana, vamos a estar presentando formalmente la solicitud de que se suspenda ese concurso hasta tanto estos puntos estén un poquito más claros para tranquilidad de todos.-

(Aviso de tiempo).-

(Se retira el Edil Roberto Airaldi; e ingresan los Ediles; Javier Bonilla, Nátaly Olivera, Francisco Sanabria y Oribe Machado).-

Muchísimas gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Edil.-

¿Quiere darle destino a sus palabras?

SEÑOR LUSSICH.- No, gracias. Es para consumo interno de la Junta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien.-

Pasamos a las exposiciones...

SEÑOR SANABRIA.- Espero no sea nada personal.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Perdón, señor Edil Sanabria.-

Tiene la palabra el señor Edil Sanabria por el **PARTIDO COLORADO**.-

SEÑOR SANABRIA.- Gracias, Presidenta; gracias compañeras y compañeros: en el **Día del Trabajador Rural**

que se está celebrando hoy, como Bancada del Partido Colorado, queremos **enviar un saludo**

las felicitaciones y el agradecimiento a todos aquellos que desempeñan esta noble tarea

.-

Pero, señora Presidenta, no queremos solamente saludar a los que hoy están generando la producción nacional agropecuaria y agroindustrial, sino también a todas las familias que han vivido y que viven en el campo uruguayo.-

El hombre de campo, el trabajador rural, no solamente es un gran puntal de la producción nacional -y lo va a seguir siendo-, sino que ha sido y sigue siendo el sustento moral y de dignificación del trabajo que nos ha permitido, a pesar de la despoblación de la campaña, mantener una cultura social de respeto, de valoración al trabajo y fundamentalmente de amor a la tierra.-

(Murmullos).-

Le pido, Presidenta, si usted me puede amparar en el uso de la palabra, porque quizás a alguien no le interesa este tema y puede perfectamente retirarse.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor, señores Ediles, ¿podemos escuchar?

SEÑOR SANABRIA.- Le agradezco, Presidenta.-

Celebrar el Día del Trabajador y la Trabajadora Rural en vísperas del 1º de Mayo, Día de los Trabajadores todos, es valorar y resaltar el sacrificio y, a la vez, el apego al terruño.- (a.f.r.)

Tal vez -aunque me comprenden las generales de la ley porque provengo de una familia con ya cuatro generaciones dedicadas a esta invaluable vocación- siento la necesidad de expresar hoy, señora Presidenta, compañeras y compañeros, que quedan materias pendientes vinculadas a decisiones políticas que tendremos que analizar, estudiar y resolver, relativas a una mayor integración del campo y de la ciudad, cosa que en esta Bancada del Partido Colorado venimos haciendo desde hace mucho tiempo.-

Mucho se ha avanzado -y es bueno decirlo- desde aquellas anécdotas que uno escuchaba tanto de mi abuela y de mi abuelo paterno así como de mi padre, transmitidas desde mi bisabuelo -al que no conocí-, las cuales se registran en mi memoria con la llegada -en los últimos cuarenta años- de las carreteras, de los caminos, de la electrificación rural, del alumbrado, de la escuela granja, pero también del fuerte contenido de espíritu de vecindad, que es lo que queremos resaltar y que la familia rural siempre ha cultivado en torno a las escuelas rurales, en lo que es la institución -como queremos denominarla en la Bancada del Partido Colorado- de la Comisión Fomento, que aún existe, en menor cantidad, pero con la misma calidad humana.-

Por ejemplo, basta ir a lo que puede significar un beneficio en una escuela rural, como ocurrió hace pocos días en la Escuela N° 24 o en la N° 55 -entre otras escuelas rurales de nuestro Departamento- que en los últimos días han organizado eventos de este tipo a los efectos de recaudar recursos para complementar lo que hace falta, desde útiles hasta alimentación.-

Ese amor que las familias y los trabajadores rurales vuelcan en apoyo a lo que significan esas actividades que, obviamente, también buscan obtener el bienestar de los docentes -¿por qué no?- que dejan allí todo con su trabajo en esos centros educativos, a nosotros nos reconforta como parte de la sociedad. Ambos totalmente consustanciados y con un alto compromiso social, a pesar de las dificultades que hoy, en pleno siglo XXI, sigue teniendo la familia que trabaja en el medio rural.-

Nuestro Departamento de Maldonado ha ido procesando con normalidad la inserción en el turismo, en los servicios y en la producción agropecuaria. En eso debemos trabajar, señora Presidenta, mucho más, muchísimo más. ¿Cómo? Apoyando a los que aún hoy están trabajando en el campo, pero fundamentalmente no sólo echándole una miradita a la campaña, sino comprometiéndonos a crear condiciones de inserción laboral y productiva, que es lo fundamental, crear las condiciones.-

En el orden educativo, señora Presidenta, compañeras y compañeros, debe estar la prioridad de fomentar la creación de las viejas y queridas escuelas granja; celebrar que aún mantenemos la formación de técnicos agropecuarios en nuestro Departamento de Maldonado, así como especialidades relativas a la inseminación artificial, técnicos en lechería, cursos de Hortifruticultura, etc., una gran Escuela de Apicultura que también existe en el Departamento, así como la primer Facultad de Veterinaria del interior del Uruguay que, ¿dónde existe, señora Presidenta?, en Punta del Este. ¡Vaya si será un contraste! Pero positivo. En Punta del Este, nuestro principal balneario.-

Señales como estas son las que debemos apoyar y estimular, tanto en el orden público como en el privado.-

La Ley Nº 19.000 declara el Día del Trabajador Rural -el 30 de abril-, especificando que para ellos es feriado no laborable, siempre y cuando, obviamente, estén desempeñando dicha actividad.-

Una de sus disposiciones -concretamente su Artículo 2- establece que durante dicho día el Poder Ejecutivo deberá organizar y promover actividades vinculadas a difundir la importancia de la labor del trabajador rural en nuestro país.-

Cabe agregar -y lo decimos con pesar-, señora Presidenta, que hasta el momento esta disposición no ha sido reglamentada por el Gobierno.- (c.i.)

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta alocución se retiran los Ediles Alejandro Lussich, Héctor Plada, Diego Echeverría, Fernando Velázquez, Guillermo Ipharraguerre; e ingresan los Ediles Darwin Correa, José Ramírez).-

SEÑOR SILVERA.- Solicitamos prórroga de tiempo, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la prórroga de tiempo.-

SE VOTA: 25 en 27, afirmativo.-

Puede continuar.-

(Se retiran los Ediles Ma. Fernández Chávez y Leonardo Delgado).-

SEÑOR SANABRIA.- Gracias, compañeras y compañeros; gracias, Presidenta.-

Desde el punto de vista ganadero, desde el punto de vista del productor lechero, desde el punto de vista del productor de olivos, desde el punto de vista del productor de vinos, así como quien trabaja la granja, la vitivinicultura, y por qué no todo aquel que ama la tierra como medio de unión y de desarrollo familiar y productivo, reciba hoy en nombre de la Bancada del Partido Colorado nuestro afectuoso saludo, y fundamentalmente nuestro compromiso con las mujeres y hombres de nuestro campo, aquellas y aquellos que han hecho de nuestro país, a pesar de los contratiempos de la vida diaria, un hermoso lugar para vivir.-

Señora Presidenta: este es el primer y fundamental tema del que queríamos hablar, y haremos mención a otros dos.-

El primero tiene que ver con **preguntas** que nos han hecho hoy por los pasillos absolutamente todos los **medios de prensa**. Están muy preocupados por la **interna del Partido o Colorado** -aparentemente algunos- en los pasillos de la Junta Departamental.-

Los preocupados en los pasillos sepan que nos sentimos realmente reconfortados porque este grupo del Partido Colorado, esta Bancada, hizo un esfuerzo enorme para volver a la Junta Departamental de Maldonado después de cinco años de ausencia. ¡Y volvimos! ¡Y no nos vamos a ir! Y se nota que molestamos y a algunos les estamos haciendo roncha, señora Presidenta, con el mayor de los respetos. Se ve que estamos desacomodando a algunos, por lo menos a más de uno.-

Por eso le digo que estamos con más fuerza que nunca, que esta Bancada está con más fuerza que nunca, que esta Bancada está más unida que nunca, porque está convencida de una cosa: hoy tenemos un Diputado colorado, y estamos convencidos de que vamos a tener dos; pero vamos por más, por el trabajo de la gente, vamos por más.-

(Murmullos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio...

SEÑOR SANABRIA.- Vamos por más. Y, ¿sabe lo que significa eso? Que tenemos los programas y las soluciones para que la Intendencia del Departamento de Maldonado sea nuevamente colorada.-

Presidenta: cambiando de tema, y para finalizar, queríamos dejar aquí planteado el tema vinculado a la **Sesión Solemne** que esta Junta Departamental va a desarrollar con motivo de los **250 Años** de nuestra querida **ciudad de San Carlos**. Está prevista para el 6 de agosto, y se ha designado a un representante por Partido: por el Partido Colorado quien le habla, por el Frente Amplio Andrés de León, y por el Partido Nacional Nelson Balladares.-

Estaríamos haciendo un planteo vinculado a que creemos que sería oportuno analizar **cambiar dicha fecha**

. Nos basamos en muchas cosas, y los puntos fundamentales serían los siguientes.-

Primero, el 8 de julio está la Sesión Solemne de la Cámara de Representantes en la ciudad de San Carlos. Es decir, a menos de un mes, 29 días -digamos-, estaríamos nosotros haciendo una nueva Sesión. Para algunos parecería que estaríamos compitiendo, pero también hay otros elementos, como la fecha, por lo que planteamos ayudar al público en general, al de a pie, para que pueda llegar, ya que estaremos en pleno invierno. Es decir, buscar mecanismos, señora Presidenta, compañeras y compañeros, para que de alguna manera podamos extender esa fecha para octubre, para una fecha en la que haya un poco más de calorcito, por decirlo de alguna manera.-

Adelantamos que hablamos con el señor Alcalde del Municipio de San Carlos, y nos expresó que él veía esto con muy buenos ojos, también, porque realmente es complejo armar dos Sesiones Solemnes en 29 días.-

Por lo tanto, dejamos planteado esto como Bancada del Partido Colorado a los efectos de que pueda ser analizado en cada interna y en cada Bancada.-

Muchas gracias, Presidenta; muchas gracias, compañeros.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Destinos, señor Edil? (m.r.c)

SEÑOR SANABRIA.- Para este último caso -para el caso de la Sesión Solemne-, obviamente que a las Bancadas, al Alcalde de San Carlos, a la Presidencia de la Cámara de Diputados y a quien se encarga de coordinar la Sesión Solemne de la Cámara de Diputados, obviamente a Protocolo del Municipio de San Carlos, y a Protocolo de esta Junta Departamental.-

Para lo que refiere al caso concretamente del Día del Trabajador Rural, nos gustaría hacer extensivo esto a los medios de comunicación, obviamente a las asociaciones rurales y

gremiales y, por supuesto, al Ministerio de Trabajo, así como al Intendente Departamental y a todos los Municipios.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien, pasamos a votar los destinos.-

SEÑOR GALLO.- Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Me había pedido la palabra la señora Edila Rodríguez.-

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Para agregar un destino: a la Comisión de los 250 Años de la ciudad de San Carlos.-

SEÑOR SANABRIA.- Muy bien, muchas gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien. Señor Edil Gallo.-

SEÑOR GALLO.- Para el PIT-CNT.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Acepta?

SEÑOR SANABRIA.- Sí, claro.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien. Pasamos a votar los destinos.-

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.-

(Ingresa el Edil Leonardo Delgado).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Acuña.-

SEÑOR ACUÑA.- Para solicitar un cuarto intermedio de 10 minutos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien. Pasamos a votar un cuarto intermedio de 10 minutos.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

(Siendo la hora 22:41 minutos se inicia un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:00 minutos,

ocupando la Presidencia su titular el Edil Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares, Daniel Ancheta, Fermín de los Santos, Efraín Acuña, Roberto Airaldi, Liliana Berna, Hebert Núñez, Alejandro Lussich, Elisabeth Arrieta, Sebastián Silvera y los Ediles suplentes Ma. Cristina Rodríguez, Juan Shabán, Leonardo Corujo, Leonardo Delgado, Washington Martínez, Daniel de Santis, Graciela Caitano, Gerardo Hernández, Guillermo Ipharraguerre, Carlos Stajano, Eva Abal, Darwin Correa, Agustín Rodríguez y Pablo Gallo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos. Edila Berna, tiene la palabra.-

(Ingresa la Edila Ma. de los Ángeles Cruz).-

SEÑORA BERNA.- Señor Presidente: dado que estamos en vísperas de un 1º de Mayo, Día de los Trabajadores, y quedando tan poco tiempo para que se hagan las 12:00 de la noche, en Coordinación se pautó, primero que nada, pasar el tratamiento del expediente del Nº 4, que figura en Asuntos Varios, al punto Nº 5, y luego correr la Sesión, así como está, o sea las exposiciones y demás expedientes, para el próximo martes.-

(Se retira el Edil Hebert Núñez; e ingresan los Ediles Diego Echeverría, Nino Báez Ferraro y Francisco Sanabria).-

SEÑOR LUSSICH.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Terminó, señora Edila?

(Asentidos).-

Edil Lussich.-

SEÑOR LUSSICH.- Gracias, señor Presidente.-

Estamos de acuerdo siempre y cuando se traten los Asuntos Entrados.-

(Dialogados).-

SEÑORA BERNA.- Sí, los de trámite.-

SEÑOR LUSSICH.- Para que se trate, en este momento,... que el NUMERAL VII ASUNTOS

ENTRADOS pase al punto 5 y que en el punto 6, Asuntos Varios, se trate el Expediente del N° 4.-

(Dialogados en la Mesa).- (k.f.)

SEÑOR CORREA.- Presidente, nace naturalmente: coincidiendo con los compañeros, la exposición que íbamos a hacer -que hace Correa- queda para la semana que viene. ¿Estamos de acuerdo?

(Asentidos).-

Si no la puedo hacer hoy, no se elimina, ¿no?

(Disentidos).-

“Aclarando”, decía, y le echaba agua a la leche.-

(Hilaridad).-

SEÑORA BERNA.- Señor Presidente, ¿me permite?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.-

SEÑORA BERNA.- La propuesta, si mal no entendí, es tratar los Asuntos Tramitados por la Mesa, luego el Expediente N° 747/14/10 y que la Sesión se corra, junto con las exposiciones, para adelante. ¿Está bien?

SEÑOR LUSSICH.- ¿Me permite?

SEÑOR PRESIDENTE.- Adelante, Lussich.-

Que el Numeral VII, Asuntos Entrados, se trate a continuación, o sea, en el punto 5, y luego el expediente del N° 4; no hablé de Asuntos Entrados Tramitados por la Mesa.-

(Dialogados).-

SEÑOR ANCHETA.- Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, vamos a ordenarnos porque estamos toqueteando los puntos y no sabemos ni dónde estamos parados.-

SEÑOR ANCHETA.- Vamos a solicitar un cuarto intermedio de 5 minutos.-

(Dialogados).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 5 minutos está solicitando el señor Edil.-

SE VOTA: 24 en 27, afirmativo.-

(Siendo la hora 23:03 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:13 minutos, ocupando la Presidencia su titular el Edil Daniel Rodríguez con la asistencia

además, de los Ediles titulares, Daniel Ancheta, Efraín Acuña, Roberto Airaldi, Liliana Berna, Hebert Núñez, Diego Echeverría, Nino Báez Ferraro, Elisabeth Arrieta, Sebastián Silvera, Francisco Sanabria

y los Ediles suplentes, Leonardo Corujo, Leonardo Delgado, Washington Martínez, Juan Shabán, Daniel de Santis, Gerardo Hernández, Guillermo Ipharraguerre, Carlos Stajano, Eva Abal, Darwin Correa, Nelson Balladares, Agustín Rodríguez y Pablo Gallo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Si tomamos asiento, compañeros, continuamos la Sesión. Estamos en número.-

Edila Berna, tiene la palabra.-

(Ingresan los Ediles Alejandro Lussich y Fernando Velásquez).-

SEÑORA BERNA.- Señor Presidente: lo que vamos a proponer es que de Asuntos Entrados se trate lo de la Investigadora -disculpen que no lo titulo bien- y lo de las misiones oficiales. Después, en sexto lugar el expediente del N° 4 de Asuntos Varios.-

¿Entendí bien?

(Asentidos).-

SEÑOR LUSSICH.- ¿Me permite, Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Adelante, Edil Lussich.-

SEÑOR LUSSICH.- Hay notas, además de la Investigadora y los viajes -que tienen plazo-, que también tienen fecha. Hay notas para eventos que se van a desarrollar el día 4 de mayo, antes

de la próxima Sesión. Por eso insistimos en que se voten todos los asuntos entrados y a continuación el expediente.-

(Dialogados).-

SEÑOR NÚÑEZ.- Cuarto intermedio de 5 minutos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 5 minutos está solicitando el señor Edil. Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

(Siendo la hora 23:14 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:21 minutos, ocupando la Presidencia su titular el Edil Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares, Daniel Ancheta, Roberto Airaldi, Liliana Berna, Hebert Núñez, Fernando Velázquez, Fermín de los Santos, Diego Echeverría, Nino Báez Ferraro, Elisabeth Arrieta, Alejandro Lussich, Sebastián Silvera y los Ediles suplentes, Ma. Cristina Rodríguez, Leonardo Delgado, Washington Martínez, Juan Shabán, Daniel de Santis, Leonardo Corujo, Gerardo Hernández, Graciela Caitano, Guillermo Ipharraguerre, Carlos Stajano, Eva Abal, Darwin Correa, Nelson Balladares, Agustín Rodríguez y Pablo Gallo).- (a.t.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Estando en número, continuamos con la Sesión.-

Corresponde, en primera instancia, votar el corrimiento de los puntos que determinan las exposiciones para la noche de hoy, en primera instancia, y, por ende, también votar el corrimiento de todas las demás exposiciones en adelante.-

Estamos votando.-

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.-

Edil...

(Ingresan los Ediles Ma. de los Ángeles Cruz y Francisco Sanabria).-

SEÑOR BÁEZ.- Señor Presidente: propongo continuar hasta la finalización de los Asuntos.-

(Protestas).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Edila Berna.-

Señora Berna.-

(Dialogados).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Está acordado.-

SEÑOR BÁEZ.- Retiro la propuesta.-

SEÑORA BERNA.- Señor Presidente, para presentar una moción: que se pase al punto N° 5 el expediente que está en el N° 4 y que se traten los Asuntos Entrados que tienen que ver con el tema de la Investigadora, las misiones oficiales, la nota presentada por la compañera Elisabeth Arrieta y la nota presentada por la compañera “Marita” Cruz, para el lugar N° 6.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se vota.-

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.-

Asuntos Entrados Tramitados por la Mesa. Boletín N° 8/13...

SEÑORA SECRETARIA.- No. Eso no...

SEÑOR GALLO.- Que se vote el Expediente N° 747.-

(Dialogados).-

SEÑORA SECRETARIA.- Que se traten los Asuntos Entrados. Eso es lo que acaban de votar.-

Primero el expediente, muy bien. **ASUNTOS VARIOS.**-

EXPEDIENTE N° 747/14/10: Intendencia Departamental solicita anuencia para reubicar el Centro de Convenciones y Predio Ferial en padrón N° 11.380, manzana N° 1.637 de Punta del Este.-

SEÑOR NÚÑEZ.- ¿Es necesario leerlo? ¿No podemos votarlo de acuerdo a lo que salió de la Comisión?

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Es importante, son U\$S 15:000.000.-

SEÑOR SANABRIA.- ¿Por qué no proseguimos, Presidente? No vamos a dialogar.-

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Edil está planteando la inquietud de si es necesario darle lectura o si hay acuerdo como para que se vote directamente.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Propongo que no se le dé lectura.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Propone que no se le dé lectura, que se vote.-

SE VOTA: 16 en 29, afirmativo.-

SEÑORA SECRETARIA.- Corresponde decir que el informe de la Comisión de Planeamiento y Ordenamiento Territorial es favorable, y lo firman los Ediles Andrés de León, María del Rosario Borges, Daniel De Santis, Iduar Techera y Magdalena Zumarán.- (m.b.r.p.).-

Y el de la Comisión de Seguimiento de los Fideicomisos hace suyo el informe de la Comisión de Planeamiento y lo firman los Ediles: Fermín de los Santos, Juan Carlos Ramos, Hebert Núñez, Elisabeth Arrieta y Francisco Sanabria.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edila Arrieta, tiene la palabra.-

SEÑORA ARRIETA.- Brevemente, antes de votarlo, queremos destacar que lo que se está votando aquí es el cambio de ubicación para el Centro de Convenciones, donde se está proponiendo, por parte del Ejecutivo, que se traslade a la zona de la actual pista de El Jagüel.-

Compartimos los criterios. Técnicamente es clara la diferencia a favor de este lugar, que está limpio y que tiene una consolidación en su base, pero tenemos que destacar dos pequeños detalles que tienen que ver con este punto y que nos parecen importantes.-

Hoy en día ese es el lugar donde se practica el ciclismo. La Bancada ha planteado ante el Intendente y ante el Ejecutivo en general la necesidad de buscar un lugar para que cuando se concrete la construcción del Centro de Convenciones -si Dios quiere y todos queremos que así sea-, quienes practican el ciclismo tengan un lugar de alternativa.-

Lo segundo -que lo hemos planteado, lo hemos visto y conversado en la Comisión de Fideicomiso- refiere a la construcción de una cancha de baby fútbol sobre la pista de El Jagüel.-

La Comisión ha enviado una nota solicitando información al Ejecutivo. Extraoficialmente nos han informado que responde a...

(Murmullos).-

SEÑOR BALLADARES.- Presidente, ¿la puede amparar en el uso de la palabra?

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor...

SEÑORA ARRIETA.- ...que responde a una idea muy interesante, donde intervienen varias instituciones, además del Gobierno Departamental y el Municipio de Punta del Este, para dar un apoyo con deporte, sobre todo a los niños de la zona del Barrio Kennedy.-

Nos parece muy buena la idea, ahora, entendemos que debía haberse ajustado el lugar para la construcción de esa cancha de baby fútbol, porque si el Centro de Convenciones se va a construir en el mismo lugar, la cancha va a tener que ser removida, lo que va a traer costos y dificultades.-

Extraoficialmente algunos compañeros Ediles nos han informado que obedecía a una

descoordinación interna entre Unidades de la Intendencia, pero hemos hecho averiguaciones y sabemos que el Municipio de Punta del Este advirtió a la Unidad de Asentamientos acerca de que se estaba construyendo la cancha en el mismo lugar donde estaba prevista en los planos la construcción del Centro de Convenciones.-

Queremos advertir de la situación, tratar de que estas cosas no se vuelvan a repetir y que se tomen las providencias del caso para que ya se vaya viendo dónde se va a reubicar esa cancha.-

Gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Báez, tiene la palabra.-

SEÑOR BÁEZ.- Gracias, Presidente.-

En el mismo sentido que la Edila Arrieta, espero que sea ya la última corrección que hagamos de estos temas en esta Junta, porque las apreciaciones que tengo que hacer son desde un manejo totalmente improvisado e inoperante que hemos tenido.-

Recuerdo que cuando todavía no éramos Ediles -recién habíamos sido electos-, ya nos estaban citando a la Liga de Fomento el Arquitecto Real, el Director de Turismo, Díaz, y una cantidad más de dirigentes de la Intendencia para que fuéramos estudiando todos estos temas y que, cuando llegara a nuestras Bancadas, tuviéramos conocimiento de todos ellos.-

Permanentemente se está improvisando, permanentemente...

(Murmullos).-

Me causa... Por favor, me puede amparar...

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a amparar en el uso de la palabra al compañero Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- Estas cosas que estoy diciendo son muy importantes, señores.-

Sigo hablando, señor Presidente.-

Recuerdo cuando recibimos al Intendente en Bancada, hace poco tiempo, no mucho, después de haber aprobado el fideicomiso, la venta de tierras, después de haber salido todo, él me dijo en la Bancada -yo mismo le pregunté- que el lugar ideal era ese, el padrón N° 557, donde estaba originalmente... Le comento: --“Mire que ahí pasa una cañada, hay que rellenar, va a llevar mucho dinero...” y Riella dijo: --“No, no, no. Ese es el lugar apropiado, es el lugar que hemos establecido”. Se nos payó, se nos payó en la Bancada.- (a.g.b.)

Ahora resulta que el de enfrente es mejor. O sea, todos los días estamos cambiando una cosa por otra; ahora resulta que hay proyectada una cancha de baby fútbol, parece que el proyecto era primero de U\$S 1:600.000, después de U\$S 1:000.000 y ahora se termina comprando en U\$S 224.000 más IVA. Es un manejo, una improvisación terrible. La verdad es que espero que esta sea la última vez que tenga que levantar la mano para votar una excepción.-

Nada más, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Sanabria tiene la palabra.-

SEÑOR SANABRIA.- Gracias, Presidente.-

Vemos que este punto deja mucho que desear; deja mucho que desear en lo que significa que

es todo al boleo, señor Presidente. Nosotros vamos a acompañar esto, como corresponde, porque estamos a favor de la creación del Centro de Convenciones y Predio Ferial, pero realmente...

(Murmullos).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Silencio, por favor.-

SEÑOR SANABRIA.- ...demostramos nuevamente lo que significa...

(Murmullos).-

Le agradezco que me ampare en el uso de la palabra, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está en su derecho.-

Por favor, compañeros Ediles...

SEÑOR SANABRIA.- Realmente demostramos nuevamente lo que significa un desgobierno, que hace todo al tanteo, todo al boleo, porque estamos hablando ni más ni menos que de una obra de millones de dólares, que los paga la población, directa o indirectamente, pero los paga la población.-

Entonces, en definitiva, haciendo un paralelismo -como bien aquí se ha dicho-, ¿con qué nos encontramos? Más o menos con lo que pasó con la Cañada Aparicio, que hubo que votar una excepción para las viviendas de interés social. ¿Por qué? Porque se inundaban, porque ya se había avisado, ya se había dicho que era tierra inundable, que se había comprado a un precio no adecuado para una tierra inundable y aquí tuvimos que votar una excepción para que esas

viviendas tuvieran mayor altura, porque ya sabíamos lo que pasaba.-

Entonces, ¿con qué nos encontramos acá? Con lo mismo: desgobierno, la coalición de Gobierno del Frente Amplio a nivel departamental entre Darío Pérez y el Intendente demuestra una vez más la ineficiencia y la incapacidad en este Departamento de Maldonado.-

Gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Fermín de los Santos tiene la palabra.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Brevemente, para tratar de no distorsionar los horarios que tenemos previstos en esto.-

Primero, no hay nada improvisado ni nada inapropiado. Aquí hubo una inquietud de una compañera Edila a la que extraoficialmente -como bien dice ella-, se le contestó, pero también se elevó una nota al Ejecutivo solicitando absolutamente todas las inquietudes que la Edila tenía. Aquí lo que se está haciendo es tratar de buscarle cinco patas al gato, pero tiene cuatro.-

El tema es: allí se está poniendo una cancha de la manera más precaria, con las exigencias mínimas -siempre dentro de las exigencias, pero las mínimas-, porque va a ser absolutamente provisorio; el lugar definitivo va a ser entre el Parque Jagüel y el Barrio Kennedy. Lo que pasa es que allí hay una puesta de una entidad privada que suministra dos profesores de Educación Física y una psicóloga para trabajar con chiquilines del Barrio Kennedy, entonces lo que se buscaba era no perder los tiempos de ese trabajo. Primera cosa.-

Segunda cosa -insisto en lo mismo porque los compañeros Ediles siempre caen en la misma tontería, con todo respeto lo digo-: aquí la única sociedad de políticos que encontramos y que sigue en el tapete de todos los diarios todos los días es la de los Partidos tradicionales, es la del amigo Pedro, la del amigo "Guapo" Larrañaga, la del amigo "Cuquito" Lacalle. Entonces, no entiendo por qué siempre siguen insistiendo en lo mismo, porque las únicas sociedades que se están manejando son...

(Murmullos).-

¿Me ampara en el uso de la palabra?

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor. Amparémoslo en el uso de la palabra y trate de focalizar en el tema que...

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Sí, estoy focalizando. A veces no hay más remedio que contestar determinadas cuestiones. Si entramos en esos temas, indudablemente desvirtuamos toda la idea que tenemos de esto. No entiendo qué es lo que se busca.-

Acá no hay improvisación; la Edila tiene inquietudes y las planteó con la mayor honestidad, de la manera que ella quiso y además de ser contemplado verbalmente, se va a hacer por escrito y el Ejecutivo lo va a enviar, no hay ningún inconveniente.-

(Durante estas palabras se retiran los Ediles Ma. de los Ángeles cruz, Ma. Cristina Rodríguez, Graciela Caitano, Leonardo Corujo, Gerardo Hernández, Daniel Ancheta, Juan Shabán, Hebert Núñez; e ingresa el Edil. Efraín Acuña).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias compañero Edil.-

Edil Lussich.-

SEÑOR LUSSICH.- Gracias señor Presidente.-

El Partido Nacional va a acompañar el cambio de padrón en cumplimiento de los acuerdos

alcanzados con el señor Intendente Departamental.- (a.f.r.)

Discutimos, cambiamos opiniones, en el acuerdo firmado con el señor Intendente prácticamente se ha llegado a todo lo que el Partido Nacional propuso una vez constatado el rotundo fracaso de la gestión de la Intendencia Departamental con respecto al llamado a licitación para el Centro de Convenciones.-

Esperemos -porque estamos votando de buena fe y de manera adelantada- que los compromisos asumidos por el señor Intendente -con respecto al Centro de Convenciones y a los demás temas acordados- se cumplan, especialmente el hecho de que no se comience con la construcción de esta obra hasta tanto no se haya seleccionado un gestor que satisfaga y que sea de categoría internacional. Además, que se cumpla con el compromiso asumido de que antes de que los pliegos salgan publicados pasen...

(Interrupciones).-

UN SEÑOR EDIL.- Que se lo ampare, por favor.-

SEÑOR LUSSICH.- ...pasen...

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor...

SEÑOR LUSSICH.- ...por los tres Partidos políticos, a los efectos de plantear las observaciones y las sugerencias que se crean convenientes, para evitar un tercer rotundo fracaso en el tema del Centro de Convenciones.-

Así que vamos a votar favorablemente, recordando que hay compromisos asumidos...

(Aviso de tiempo).-

...y que se deben cumplir.-

Nada más, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias...

SEÑOR NÚÑEZ.- Que se vote.-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que se vote.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Que se vote, solicitan los señores Ediles.-

Estamos votando por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

VISTO: lo informado por las Comisiones de Planeamiento y Ordenamiento Territorial y Seguimiento de los Fideicomisos, Proyecto, Ejecución y Gestión del Centro de Convenciones y Predio Ferial de Punta del Este que este Cuerpo comparte, **LA JUNTA**

DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE:

1º) Otórgase anuencia al Sr. Intendente Departamental a los efectos de reubicar el Centro de Convenciones y Predio Ferial, en el padrón N° 11380 de la manzana N° 1637 de la Localidad de Punta del Este. 2º) Déjase sin efecto la anuencia otorgada por la Junta Departamental sobre el padrón N° 9995, manzana N° 1806 de Punta del Este, en resolución del 31 de marzo de 2009. 3º) Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos.-

Asuntos Entrados...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Para fundamentar.-

SEÑOR BÁEZ.- ¿Se puede fundamentar?

SEÑOR VELÁZQUEZ.- ¿Sabe qué, señor Presidente? Teníamos un acuerdo por el Día de los Trabajadores, cosa que no se respetó.-

Pretendíamos irnos más temprano, pero se ha dado el debate que se ha venido dando durante meses y esta no era la oportunidad.-

La que sí ha sido estafada en su buena fe ha sido la Bancada del Frente Amplio, que está soportando la agresión de los dos Partidos tradicionales, porque saben que pretendemos retirarnos de Sala antes de que comience el Día Internacional de los Trabajadores, cosa que vamos a hacer de inmediato.-

Gracias, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Edil Báez, tiene la palabra.-

SEÑOR BÁEZ.- Voy a fundamentar el voto como lo hizo el compañero que recién me precedió.-

Escúcheme, señor Presidente, yo también quiero fundamentar el voto...

SEÑOR CORREA.- Es una lástima, señor Presidente, se van... Es una lástima.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor...

Continúe.-

SEÑOR BÁEZ.- ...y quisiera decir muchas cosas que tengo para fundamentar, porque acá parecería que el dinero del contribuyente no cuenta, aquí...

(Interrupciones).-

...-¿puedo?-...

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, continúe, la Mesa no le ha avisado nada.-

SEÑOR BÁEZ.- ...Pero con este barullo no puedo continuar, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien, pero algunos Ediles preguntaban si estábamos en número.-

SEÑOR BÁEZ.- Sí, claro, estamos en número.-

Usted sabe, señor Presidente, que ahora, al cambiar de lugar, se va a ahorrar muchísimo dinero en lo que era el relleno del predio anterior -supuestamente deberían estar calculados los miles de camiones que irían a parar ahí, en la canalización de la cañada-; también se van a ahorrar el tema de la cimentación del Centro de Convenciones, ya que lo van a hacer en la cimentación de la pista.-

O sea que con todo ese dinero que se ahorraron, más el U\$S 1:000.000 menos que costó, yo no quiero que después, dentro de poco tiempo, en esta Junta se venga a pedir que levantemos la mano por algún crédito o alguna cosa, porque ya el señor Intendente, cuando estuvo en la Bancada, nos dijo que le habían errado en U\$S 5:000.000, como si fuera meter la mano en el bolsillo y sacarlos. O sea, como dije al principio, creo que ha habido un manejo inapropiado e irresponsable y espero que sea la última vez que este expediente venga para acá.-

Los tres partidos de esta Junta siempre han estado dispuestos a apoyar, pero ya basta de esto porque es un manoseo.-

Nada más, señor Presidente.-

(Durante estas alocuciones se retiran los Ediles Fermín de los Santos, Fernando Velázquez, Daniel de Santis, Sebastián Silvera, e ingresan Gerardo Hernández y Hebert Núñez).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Seguimos.-

ASUNTOS ENTRADOS.-

SEÑORA SECRETARIA.- Expediente Nº 157/13: Varios Ediles del Partido Nacional solicitan la conformación de una Comisión Preinvestigadora sobre la tramitación del Expediente Nº 135/1/13.-

La Resolución de la Mesa dice:

VISTO: Las comunicaciones recibidas de las distintas Bancadas, la Mesa de la Junta Departamental RESUELVE: 1º) Confórmase la Comisión Investigadora de autos, la que quedará integrada de la siguiente manera.-

Titulares: Fermín de los Santos, Andrés de León, Fernando Velázquez, Nino Báez y María del Rosario Borges.-

Sus respectivos suplentes: Roberto Airaldi, Washington Martínez, Liliana Capece, Diego Echeverría y Sandra Pacheco.- (c.i.)

2º) Dése cuenta al Cuerpo y siga al Departamento de Comisiones a sus efectos.-

Firman el señor Presidente y quien les habla.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Que se vote.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Que se vote.-

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

VISTO: las presentes actuaciones, **LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA,** **RESUELVE:** Ratifícase la Resolución de la Mesa de la fecha y siga al Departamento de Comisiones como está dispuesto.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Airaldi, tiene la palabra.-

SEÑOR AIRALDI.- Señor Presidente: me quedé y no dejé sin quórum, como hubiera correspondido probablemente, porque, como decía el Edil Velázquez, hubo un cierto abuso acá. Hicimos algunos acuerdos, había que terminar a determinada hora, pero lo que no quise -de ninguna manera- es que después se saliera diciendo que no nos habíamos quedado y que no habíamos votado la Investigadora.-

Nos quedamos para votarla, vamos a quedarnos ahora para votar las otras cosas que se acordaron para cumplir con los acuerdos, pero realmente creo que la forma en que se pactó esto debió haber sido sin ningún tipo de argumentación, más allá de la de la compañera Elisabeth Arrieta, que tenía algo para decir porque había hecho las solicitudes de informes y ese tipo de cosas, y ahí debió haberse quedado la cosa. Después, si hablamos “pour la galerie” -porque acá entre nosotros todos sabemos-, si era para eso, hubieran merecido, queridos compañeros de la oposición, que nos levantáramos todos y nos fuéramos, y que hubiéramos votado solamente el expediente que nos interesaba a nosotros, quedándose ustedes sin los expedientes que les interesaban.-

No lo quisimos hacer porque nos parece mejor plantearles las cosas así y cumpliendo ese acuerdo, pero realmente le erraron esta vez y abusaron de la amabilidad de la Bancada del Frente Amplio.-

Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Edil Báez, tiene la palabra.-

SEÑOR BÁEZ.- ¡Mire, señor Presidente, yo no abusé de la amabilidad de nadie! Yo aquí estoy sentado...

SEÑOR AIRALDI.- Si es así, nos vamos...

SEÑOR BÁEZ.- Yo aquí estoy sentado...

(Murmullos, dialogados).-

¡Váyanse! Porque a ustedes les duele cuando les dicen la verdad... Les duele...

(Dialogados).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene que fundamentar, señor Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- Les duele...

(Dialogados).-

Les duele...

SEÑOR PRESIDENTE.- Es para fundamentar, señor Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- Estoy, por supuesto, fundamentando. Y ya le digo a este señor que se levantó que a mí nadie me va a imponer cuándo yo tengo que hablar o no tengo que hablar...

(Campana de orden).-

Nada más.-

(Se retiran los Ediles Roberto Airaldi, Efraín Acuña, Hebert Núñez, Liliana Berna, Nino Báez Ferraro, Elisabeth Arrieta, Diego Echeverría, Alejandro Lussich, Francisco Sanabria, Leonardo Delgado, Gerardo Hernández, Washington Martínez, Eva Abal, Guillermo Ipharraguerre, Nelson Balladares, Darwin Correa, Carlos Stajano, Pablo Gallo, Agustín Rodríguez).-

(Dialogados).-

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número, y siendo la hora 23:44 minutos, se levanta la Sesión.-

Luego del llamado reglamentario a sala, y constatándose la falta de quórum reglamentario para sesiona, siendo la hora veintitrés y cuarenta y cuatro minutos del día 30 de los corrientes el Sr. Presidente da por finalizada la Sesión, labrándose para su debida constancia la presente que se firma en el lugar y fecha Ut -Supra últimamente indicada.-

Sr. Daniel Rodríguez Páez

Presidente

Sra. Ma. de los Ángeles Cruz

1ra. Vicepresidenta

Sra. Nelly Pietracaprina

Secretaria General

Sra. María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial